Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**				
450	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*	

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ORISTELA BRITO DAZA	CC	56056013

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ATLÁNTICO	-	*Barranquilla*
	GT Atlántico Magdalena		

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales	**Si**	En el presente periodo se brindó orientación en la formulación del plan de reincorporación individual anual a cuatro (4) firmantes de paz. Se realizó el seguimiento a 46 firmantes de paz que cuentan con planes de trabajo en ejecución, que además participaron de las actividades programadas por el GT durante los periodos de julio y agosto, cumpliendo así con el seguimiento del segundo bimestre de su plan de trabajo. Se realizaron 7 visitas domiciliarias a como estrategia de acompañamiento y apoyo para el avance de los planes de trabajo de firmantes de paz que lo requirieron. Las visitas se desarrollaron en los municipios de: Luruaco Baranoa Sabanagrande Galapa Tubará Puerto Colombia Barranquilla

1. Número del contrato		2. Informe			
450 - 2025		Mensual		1/09/2025 A	30/09/2025
	de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		En el mes de septiembre se realizó la atención y ubicación de una (1) firmantes de paz, provenientes de otro territorial, con quienes se inició el proceso de socialización para la formulación de los planes de trabajo. Por medio de correo electrónico se solicitó el apoyo para la gestión de una (1) portabilidad, salud por cambio de ciudad y un (1) proceso de afiliación a EPS. Se brindó apoyo en la gestión de información para la activación de caso de riesgo de una menor de edad, hija de firmante de paz. Se priorizaron dos (2) firmantes de paz con enfoque diferencial (adulto mayor y joven) para participar del encuentro intergeneracional a nivel nacional.		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Se realizó el acompañamiento al equipo primario en la convocatoria para el desarrollo de la jornada de socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC). Se envió matriz de seguimiento pedagógico con la caracterización de las asociaciones de firmantes de paz, en el territorio.		

1. Número del contrato 450 - 2025 **2. Informe** Mensual *1/09/2025* A *30/09/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el presente periodo se contó con la articulación de entidades que permitieron el desarrollo de las diferentes actividades programadas acorde a las prioridades del PRI. Las entidades que participaron con sus respectivos delegados y que intervinieron de acuerdo con su portafolio de servicio fueron: FUNDACIÓN AMILKAR GUIDO, UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS y FUNDACIÓN ARTE SOCIAL.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Se brindó apoyo en las actividades desarrolladas con la población, las cuales aportaron al cumplimiento de metas priorizadas en el PRI. 10 de septiembre de 2025. Taller sobre cómo realizar postulación de predios privados que pretenden ser adquiridos ante la ANT o manifestar zonas de interés para solicitar a SAE inventario de predios disponibles y viables para destinación definitiva, suministrando la información requerida y socialización de los análisis preliminares cuando haya lugar y participar en las visitas de reconocimiento de predios SAE. 16 de septiembre de 2025. Jornada de socialización de los planes de Reincorporación Colectiva (PRC). 19 de septiembre de 2025. Jornada formativa con firmantes en el marco de la estrategia maestro itinerante 26 de septiembre de 2025. Segundo taller de fortalecimiento de liderazgos de las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el marco de los planes de las formas asociativas. Para garantizar la asistencia de las personas a los diferentes espacios, se realizó la convocatoria de manera telefónica y con mensajes de texto.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**No aplica**	Para este periodo de ejecución del presente contrato, no se contó con proyectos productivo-pendientes para seguimientos.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	**Si**	Para evidenciar cada una de las acciones desarrolladas con los firmantes de paz, se realizó el registro, mediante planillas de asistencias y el aplicativo ARPA, de las diferentes actividades con sus respectivos códigos. Se realizó la creación de una (1) matrícula de FA nivel profesional en el módulo SIRR. Se realizó el cierre de una (1) matrícula de FA nivel profesional en el módulo SIRR. Se inició la creación de cuatro (4) planes de trabajos con sus respectivas caracterizaciones. Se realizó la actualización de un registro de ubicación de un firmante de paz.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para sistematizar y reportar la información producto de la implementación del PRI, se utilizaron las herramientas propuestas, las cuales garantizan los reportes de manera oportuna. Mediante el módulo de planes de trabajo, se registró la información correspondiente al seguimiento de las acciones desarrolladas con los diferentes estados cumplidos, con avance o reprogramado. Se registraron, mediante la aplicativa ARPA, las asistencias de los firmantes de paz desarrolladas en el presente mes. A través del el correo institucional, se dieron respuesta a cada una de las solicitudes realizadas. En cuanto a propuesta de plan de mejora, se realizó la recomendación de ajuste al MANUAL PARA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE REINCORPORACIÓN INDIVIDUAL, en el componente de seguimiento, que este sea considerado como un eje transversal y no como fase final del seguimiento bimestral.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**			
450 - 2025		Mensual		*1/09/2025* A	*30/09/2025*
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante este periodo se registró de forma oportuna la información de la población asignada, para evitar afectaciones en su desembolso económico. En el presente mes, la prioridad fue el seguimiento de los planes de trabajo. Logrando el cumplimiento del 100% del registro de los códigos SEG PRI, correspondiente a las actividades priorizadas. Se realizó el proceso de bancarización de un (1) firmante de paz.		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	3 de septiembre del 2025, se asistió al Taller de "Habilidades para el Desarrollo Personal y Profesional" coordinado por Talento Humano. 17 de septiembre del 2025, se asistió a la mesa de trabajo dirigida por delegados de la Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las Farc-EP.		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se realizó la entrega de planilla de asistencia a actividades grupales e individuales desarrolladas en el presente mes. Se realizó la entrega de las certificaciones de educación de hijos de firmantes. Se adjuntó en SIRR, soportes de diploma de formación profesional de firmante y formato de los planes de reincorporación puestos en ejecución.		
11	*Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.*	**Si**	Para el periodo se cumplieron todas las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
ORISTELA BRITO DAZA Firmado digitalmente por ORISTELA BRITO DAZA		CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA	
Nombre:	**ORISTELA BRITO DAZA**	**Nombre:**	**CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA**
		Cargo:	**Coordinador**
		Fecha:	*30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx